

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 190920_Not.Conv.Pleno P.19.14_25 septiembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: M5JZD-VNZLX-QC0BR Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2019 a las 13:16:47 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 20/09/2019 13:16	ESTADO FIRMADO 20/09/2019 13:16



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede-electronica.arroyo.org/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría, Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2019/14 P.19.14_25 septiembre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2019/2855.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 20 de septiembre de 2019

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2019.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 25 de septiembre de 2019**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
 - 2.-Recurso de reposición de Concejales del Partido Popular contra acuerdo de designación de representantes en la Asamblea de Concejales y Consejo Directivo de la MIG Urbana de Valladolid y Alfoz.
 - 3.-Aprobación del expediente de modificación de créditos Nº 9/2019, mediante crédito extraordinario.
 - 4.-Dación de cuenta de la Resolución de Alcaldía Nº 2019/2740, de 12 de septiembre, aprobando las líneas fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2020.
- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
- Mociones y Propuestas.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 190920_Not.Conv.Pleno P.19.14_25 septiembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: M5JZD-VNZLX-QC0BR Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2019 a las 13:16:47 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 20/09/2019 13:16	ESTADO FIRMADO 20/09/2019 13:16



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede-electronica.arroyo.org/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>

a) Moción del Grupo Municipal PSOE-Arroyo de la Encomienda, instando a la Junta de Castilla y León a la gratuidad de los libros de texto en los niveles de educación obligatoria.

b) Moción del Grupo Popular, para reclamar al Gobierno de España la transferencia a las entidades locales de los recursos de la participación en ingresos del estado.

-Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejales de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Fdo.: Carlos Rodríguez Feroso